

- 182. Romero Sánchez, Manuel.
- 183. Rosa Valera, Martín.
- 184. Ruiz Prián, Manuel.
- 185. Ruiz Ruiz, José Francisco.
- 186. Sánchez García, Pedro.
- 187. Sánchez López, Juan.
- 188. Sánchez Mosteiro, Rafael.
- 189. Sánchez Peralta, Francisco.
- 190. Sánchez Sánchez, Manuel Angel.
- 191. Santalla Otero, Andrés.
- 192. Santiago Niebla, Guillermo.
- 193. Santiago Vizcaino, Angel.
- 194. Segado Sánchez, Francisco.
- 195. Serrano Pérez, Joaquín.
- 196. Silva Caaveiro, Constantino.
- 197. Soto Aragón, Antonio.
- 198. Soto Muriel, Francisco.
- 199. Souto Lourido, José.
- 200. Suárez Sánchez, Wenceslao.
- 201. Suárez Yáñez, José Antonio.
- 202. Testa Iglesias, Manuel.
- 203. Torralba Parra, Miguel.
- 204. Torres Pérez, Gregorio.
- 205. Turnes Martínez, José.
- 206. Urcz López, Francisco.
- 207. Vallecillo Aguera, Gregorio.
- 208. Vázquez Mella, Francisco.
- 209. Vega Gómez, Miguel.
- 210. Vega Otero, Ramón.
- 211. Vega Rodríguez, Arturo.
- 212. Veiga Varela, Amador.
- 213. Vela Carrasco, Juan.
- 214. Velasco Fuentes, Martín.
- 215. Vence Permy, Argimiro.
- 216. Vera Conesa, José.
- 217. Villarino Val, Constantino.
- 218. Villena Soriano, Angel.

Madrid, 13 de diciembre de 1976.—El Director de Enseñanza Naval, Hermenegildo Franco González-Llanos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**25761** *ORDEN de 3 de diciembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar oposición libre de Agentes de Cambio y Bolsa.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 214, del día 6 de septiembre) se convocó oposición libre para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa, y teniendo en cuenta lo establecido al efecto en la Instrucción de 14 de febrero de 1976,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar dicha oposición esté constituido como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Rúa Benito, Subdirector general de Financiación Interior y Mercado de Capitales, por delegación a su favor del Director general de Política Financiera, al amparo de lo dispuesto en la norma común 5.ª de la Instrucción de 14 de febrero de 1976.

Vocales: Don Enrique José de Benito y Rodríguez, doña María de los Angeles Vallvé Ribera y don José María Baldasano Supervielle, Agentes de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, respectivamente; don Gonzalo Arnaiz Vellando, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Antonio de Hoyos González, Abogado del Estado.

Secretario, con voz y voto, don Pedro Carrión Herrero, del Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Jaime Basanta de la Peña.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

**25762** *CORRECCION de errores de la resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Maquinista, vacante en dicho servicio.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24010, en la Norma 1.1 de las Generales, donde dice: «se dará a conocer el normas establecidas en la Orden del Ministerio de Hacienda toria»; debe decir: «se dará a conocer el número definitivo de plazas que comprenderá esta convocatoria».

En la página 24013, Tema 12 de Derecho marítimo, donde dice: «Destino que ha de darse a las mutes»; debe decir: «Destino que debe darse a las multas».

En la página 24014, Tema 5.º de la Ley de Contrabando, donde dice: «(Decreto 1002/1961, de 22 de julio)»; debe decir: «(Decreto 1002/1961, de 22 de junio)».

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**25763** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se señala lugar, fecha y hora de los exámenes para proveer una plaza no escalafonada de Arquitecto en este Centro directivo.*

En uso de las facultades que me están conferidas y de acuerdo con lo dispuesto en la norma séptima de la oposición libre para proveer una plaza no escalafonada de Arquitecto en este Centro directivo, convocada por Resolución de 1 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo), se hace público que los exámenes se celebrarán en los locales ocupados por la Sección de Arquitectura (planta sexta, puerta G), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, y en las fechas que se indican a continuación:

Primer ejercicio: Día 11 de enero de 1977, a las nueve horas.  
Segundo ejercicio: Día 13 de enero de 1977, a las dieciséis horas.

Tercer ejercicio: Día 18 de enero de 1977, a las nueve horas.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Eugenio Mazón Verdejo.

**25764** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Técnica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de este Organismo autónomo, Instituto Nacional de Asistencia Social, de fecha 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 21 de septiembre), por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Técnica del citado Organismo, y una vez terminado el plazo de admisión de instancias que en la misma se establece, este Instituto Nacional de Asistencia Social ha tenido a bien disponer:

1.º El número definitivo de vacantes de la Escala Técnica es de 74, 37 de turno libre y 37 de turno restringido, y se declaran admitidos y excluidos, provisionalmente, a estas pruebas selectivas a los siguientes aspirantes, con indicación del número del documento nacional de identidad:

### Admitidos turno libre

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abad Marigil, Julián	1.506.186
2	Acebes Vega, Aurora	2.817.995
3	Acebes Vega, Margarita Esther	2.812.373
4	Aguado Díaz, Antonio León	374.481
5	Aguilera Navarro, José	26.979.677
6	Alexandre Gómez, Irene	2.154.291
7	Alonso Gómez, Gonzalo	9.528.056
8	Alonso Vispo, Raúl	34.582.338
9	Alvarez Aguirre, Francisco	22.287.871
10	Alvarez Fernández, Antonio	10.018.965
11	Alvarez Lammers, Octavio	70.015.633
12	Alvarez Núñez, Angel	6.796.923
13	Alvarez Rodríguez, Cristina	50.671.025
14	Alvaro Fontán, Antonio	1.361.794
15	Amurrio Iñigo, Roberto	72.240.274
16	Andrés Fernández, Félix	13.882.078
17	Anguita Orte, M.ª del Carmen Virginia	16.782.016
18	Arco Moreno, Juan del	542.545
19	Archilla Aldeanueva, María Jesús	1.965.033
20	Arias Olagorta, Eulalia	50.540.417
21	Ariño Giménez, Pilar	17.240.302

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
22	Arroyo Fernández, Fernando	9.872.193	112	López de Andújar y Pastor, Ramón	21.170.454
23	Arroyo Stephens, Edgar F.	51.579.481	113	López Posadas, Francisco	23.346.329
24	Ayuso Santos, Vicente	3.411.525	114	López-Quecuty Puig, Concepción	30.041.837
25	Banzo Alcubierre, Ricardo	17.977.009	115	López de San Román Regoyos, Paloma	12.191.020
26	Benito Ruiz, Luis de	1.391.424	116	López Revilla, Mercedes	1.079.362
27	Berzosa Alonso-Martínez, Eduardo	781.988	117	López Robles, Cruz	9.596.957
28	Blanes Doménech, Milagros	21.376.991	118	Lucas Jiménez, Juan José	16.771.966
29	Boticario Boticario, Consuelo	6.737.991	119	Madaria Ruvira, María Rosario de	21.373.001
30	Brihuega González, José María	783.289	120	Maiso Sáenz, Isabel	16.491.752
31	Cacho Sanz, Florentino	225.734	121	Maldonado Ramos, María Isabel	1.485.426
32	Calandre Hoenigsfeld, Cristina	1.477.962	122	Manso Urbano, Ignacio	13.045.401
33	Calvo Hernández, Esteban	2.179.233	123	Manzano Riquelme, Esteban	219.461
34	Camareo Cabestrero, María Dolores	12.946.266	124	Martín Aparicio, Guillermo	50.137.357
35	Camareo Santamaría, Jesús	13.866.237	125	Martín Carreira, María Dolores	7.775.246
36	Campos Martínez, Edelmira	2.487.187	126	Martín López, Juan Antonio	2.812.380
37	Campos Serrano, Rafael	29.955.202	127	Martín Orad, América	50.277.523
38	Cancelo Suárez, María Begoña	9.669.797	128	Martín Orad, Blanca Rosa	50.280.235
39	Canet Rives, Inmaculada	19.502.798	129	Martín Ortiz, Joaquín	18.668.521
40	Carrera Martínez, Senén	17.412.907	130	Martín Uriz, María Victoria	51.044.944
41	Carrillo de Albornoz Solaz, María Desamparados	19.379.956	131	Martínez Terrón, María del Carmen	1.071.031
42	Castaño García, Mercedes	3.773.967	132	Martínez Tomé, Atilano	12.656.075
43	Cicuéndez Alonso, Santano	67.487	133	Matamala Virseda, María Jesús	3.410.202
44	Contreras Porta, Mercedes	4.527.030	134	Mendizábal Díaz de Berricano, Felisa	16.214.611
45	Correa Gamero, Feliciano	8.408.302	135	Merino Sánchez, Margarita	9.681.957
46	Coullaut Jáuregui Luis	108.631	136	Morata Torregrasa, María Clotilde	51.437.636
47	Criado del Pozo, Concepción	3.062.368	137	Moreno Duarte, Ricardo	17.367.743
48	Cuesta González, Francisco José	27.174.589	138	Moreno Gómez, Enrique	38.423
49	Chamorro Fernández, Matilde	2.011.219	139	Moyano Zamora, Eduardo	265.658
50	Delgado Lomba, María Soledad	32.365.031	140	Mullor Parrondo, Elena	1.371.294
51	Díaz Bustamante, María Teresa	627.973	141	Muñiz Albiac, Fernando	51.045.616
52	Díaz Calcerán, María Victoria	3.417.702	142	Morales López, Antónino	45.054.699
53	Díaz Pardo, María Isabel	259.007	143	Mur Aguirre, María Eugenia	120.797
54	Díaz Vázquez, María Luisa	33.598.497	144	Navarro Treviño, Olga Isabel	51.699.107
55	Diego Isasa, María Luisa de	2.690.276	145	Olmo Ochoa, Isabel del	45.656.950
56	Doménech Sánchez, Isabel María	18.885.879	146	Oller Ivern, Juan	40.307.550
57	Domínguez Garrido, María Concepción Milagros	8.093.544	147	Ordóñez Cousillas, Modesto José	32.342.309
58	Domínguez Nafria, José Luis	50.409.871	148	Ordóñez Franco, María Teresa	1.387.564
59	Echarri Gonzalo, José Luis de	50.265.031	149	Ortiz de Urbina Ruiz, María Teresa	50.530.936
60	Escalante Sánchez, Emilio	12.253.337	150	Osoro Gil, María Covadonga	10.544.762
61	Espinar Sierra, José Luis	255.086	151	Otero López, Juan Carlos	33.802.011
62	Esteban Moscoso, Vicente Pedro	537.859	152	Padiel de Mera, José	8.663.208
63	Esteban Rico, Isaac	13.000.699	153	Palencia Ortiz, Tomás	12.639.813
64	Esteban del Val, María Dolores	1.367.137	154	Pan-Montojo González, Isabel	2.189.713
65	Fernández Andrés, María Concepción	2.060.568	155	Pascual Martínez, Andrés	13.026.213
66	Fernández-Cabrera Bazán, Gregorio	3.766.909	156	Peñón Lafuente, María Teresa	650.271
67	Fernández Llido, Carlos Enrique	19.498.747	157	Peña Alvarez, María de los Angeles	13.047.275
68	Fernández Manjavacas, Francisco Manuel	5.098.029	158	Pérez García, Rafael	51.176.856
69	Fernández Merayo, Manuel	9.994.366	159	Pérez Guirao, Rosa María	22.500.707
70	Fernández-Utrilla Minaya, Isidoro Damián	6.511.094	160	Perlado Jimeno, María Fuencisla	51.046.421
71	Fernández Regalado, José Antonio	50.663.575	161	Pinuaga Portillo, Isabel	51.177.630
72	Ferrer Hernández, María del Carmen	10.623	162	Pinuaga Portillo, Dolores	546.920
73	Flores Lanuza, Bertha	21.373.001	163	Polo Barrada, María del Pilar	50.665.384
74	Galindo Ruiz, María Amalia	1.343.541	164	Puente Morales, Rosa María	1.387.498
75	Gamo y Gómez, José Miguel	50.657.046	165	Quesada Alcázar, María Dolores	22.405.496
76	García Fernández del Campo, Guillermo	7.899.608	166	Rábago Lucerga, Francisco de Asís	51.970.145
77	García Gámez, Joaquín	25.655.250	167	Ramírez de Arellano Valdivia, M.ª Teresa	92.622
78	García Máiquez, José María	31.291.107	168	Ramos Cartagena, María Josefa	50.282.068
79	García Martínez, Angel	72.402	169	Ramos Lorenzo, Manuel	596.627
80	García Morín, Rosario	41.987.298	170	Reig Tapia, Alberto	135.593
81	Gómez Alonso, Julio	2.684.212	171	Remiro Alegre, José María	16.226.784
82	Gómez Morante, Marcelina Elena	50.659.152	172	Riesgo Pérez-Dueño, Juan Manuel	50.400.289
83	Gomis Gomis, Fernando	21.169.500	173	Rivera Sáez, José Enrique	34.567.351
84	González Hernández, Aquilino	51.603.055	174	Rodríguez Castedo, Angel	33.790.263
85	González Marcos, Florián Máximo	7.595.484	175	Rodríguez Touza, Ramón	1.532.047
86	González Puebla, María del Carmen	12.684.837	176	Rodríguez Vázquez, Francisco Luis	33.690.714
87	González Rigot, Catalina	51.442.694	177	Rojo Martín, Julián	9.466.534
88	González-Irún Sánchez, Ana María	363.852	178	Romo Costillas, Enrique	9.628.837
89	González Serrano, Ascensión	50.535.047	179	Roncero Jiménez, María Begoña	859.161
90	Gonzalo Aragón, Ciriaco	16.771.250	180	Rosario Domínguez, Manuel de Jesús del	42.700.168
91	Gordillo Moreno, José Valentín	42.440.832	181	Rubí Azorín, Emma	1.483.879
92	Gracia Santamaría, Armando Angel	51.049.390	182	Rueda Andrés, Antonio	109.202
93	Guasp Maldonado, Estrella	115.316	183	Ruiz Cumplido, Francisco	50.523.830
94	Guerra Mazorra, Ignacio	2.469.666	184	Ruiz Gómez, Begoña	72.117.339
95	Guijosa Alloza, Gabriel	332.601	185	Ruiz Leal, Rosa María	16.780.900
96	Guijosa Alloza, Juan José	171.721	186	Ruiz Sanz, Manuel	38.035.766
97	Guillén Dionis, José Luis	40.780.894	187	Saavedra González, José	10.153.524
98	Gutiérrez Cosío, Félix	13.686.254	188	Sacristán Ruano, Milagros	1.485.553
99	Herbera Monter, Manuel	16.913.616	189	Sáez Casado, María José	12.179.920
100	Hernández Hernández, Pablo Matías	7.881.572	190	Sainz-Trápaga Díez, Ana María	13.697.891
101	Hernández de Miguel, Luis	559.957	191	Sánchez Dávila, María del Carmen	51.440.696
102	Herrador Sarmiento, Antonio	25.387.392	192	Sánchez Gutiérrez, Manuel	7.701.289
103	Herrera Pérez de Villar, Julia	8.214.010	193	Sancho Villanova, Clotilde	24.094.964
104	Hervás Fernández, Alberto	50.271.425	194	Santiago Docampo, Elena	32.318.569
105	Labarquilla Duarte, Elena	15.724.462	195	Sanz Marqué de Prado, José Luis	8.705.710
106	Leiva del Palacio, María Aurora	13.045.421	196	Segura Escalonilla, José María	3.548.950
107	León Egües, Ricardo de	73.059.486	197	Senén Izquierdo, Carlos Miguel	1.477.580
108	Linaza Garzón, Mercedes	2.032.385	198	Sierra Gil de la Cuesta, Juan	12.980.454
109	López Celada, Inocente	3.550.531	199	Sierra Gil de la Cuesta, M.ª Concepción	12.900.207
110	López Combarros, Carlos	10.172.526	200	Solis García, Matilde	11.386.875
111	López Gutiérrez, Luis Alfredo	9.608.915	201	Soriano Díaz, Ramón Luis	29.698.591
			202	Soriano Flores de Lemús, Julián	2.489.130
			203	Soto García, Pedro	16.224.474

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
204	Suárez López, Juan .....	22.039.648
205	Taboada Cajide, Estrella .....	9.918.863
206	Tagarro Tomassoni, Julio Félix .....	1.390.497
207	Terán Fierro, José Daniel .....	12.656.092
208	Torreçilla Ibarra, José María .....	16.459.752
209	Valero Abad, Elías Isidro Gregorio .....	2.431.790
210	Valero de la Paliza, María Luisa .....	586.806
211	Vanaclocha Bellver, María del Mar .....	22.379.206
212	Vázquez Mota, Rosa María .....	237.227
213	Vilchez Pardo, Juan de Dios .....	24.282.695
214	Villalain García, Jesús .....	51.047.452
215	Viñuela Díaz, Marina .....	8.669.175

2.º Excluir a los aspirantes que a continuación se mencionan, con expresión de la causa que en cada caso lo motiva:

*Excluidos turno libre*

D. N. I.

2.1. Por no consignar el número del documento nacional de identidad:

Solé Tristán, Jorge .....

2.2. Por no consignar la fecha de nacimiento o precisar aclaración:

Herrero Delgado, José Luis ..... 12.656.128  
 Irureguizar Azarola, Francisco Javier ..... 2.459.589

2.3. Por no firmar la instancia:

Argibay Serrano, Ricardo .....

2.4. Por no consignar la titulación superior exigida en la convocatoria:

Díaz Garrido, María del Carmen ..... 30.772.175  
 González Padrón, Josefina ..... 15.758.922  
 Herreros Rodríguez, María Begoña ..... 14.888.769  
 Orts Alis, Jaime ..... 40.265.316

2.5. Por no haber efectuado el abono de los derechos de examen:

Aguado Rodríguez-Monje, Pilar ..... 1.368.281  
 Barreiro Rivas, José Luis ..... 33.195.470  
 Jiménez Romano, Ramón María ..... 129.686  
 González Toranzo, Secundino ..... 11.638.731  
 Loureda Mantiñán, Purificación ..... 32.392.247

2.6. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Echevarría de Rada, Pilar ..... 50.281.839  
 Matesanz Díaz, Juan Antonio ..... 1.435.380  
 Pérez Gómez, Julia ..... 7.790.581  
 Roig García, Rafael ..... 22.489.884

2.7. Los aspirantes excluidos en los apartados anteriores deberán remitir al Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, Madrid-3, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, enviando fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, y haciendo constar los datos omitidos, ingresando en la Habilitación Pagaduría del Instituto Nacional de Asistencia Social los derechos de examen.

En los casos en que el motivo de la exclusión sea por carecer de la titulación exigida, o precisar aclaración de la misma, deberán indicar si están en posesión de título superior universitario o de Escuelas Técnicas.

*Admitidos turno restringido*

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Agudo Molina, José .....	29.820.517
2	Rodríguez Guardia, Arturo .....	759.780

*Excluidos*

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrá interponerse por los aspirantes la reclamación previa que regula el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el

apartado 4.3 de la convocatoria, y el artículo 52 del Decreto de 27 de junio de 1968 que aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de noviembre de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

**25765** RESOLUCION del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación por la que se determina el orden de actuación de los opositores.

Como resultado del sorteo público previsto en la norma 6.4 de la Orden de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1976), el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

En primer lugar le corresponderá actuar a don Juan Antonio Alonso Bernal, continuando los demás opositores en forma correlativa, según el orden de la relación definitiva de los aspirantes.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Secretario del Tribunal, José María Novillo, V.º B.º: El Presidente, Eugenio Mazón Verdejo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**25766** RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido, para cubrir una plaza de Administrativo, cuyas bases de convocatoria, fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre próximo pasado.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir una vacante de Administrativo, de la plantilla de funcionario de carrera de esta Junta.

*Admitidos*

Doña Maria Rita López Angueira (D.N.I. 32.261.667).

*Excluidos*

Ninguno.

Contra la presente resolución, podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 17 de noviembre de 1976.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.

**25767** RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se convocan pruebas selectivas restringidas entre el personal de carrera del Organismo para cubrir una plaza de Depositario-Pagador vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Vacante una plaza de Depositario-Pagador en la plantilla del Organismo autónomo Junta del Puerto de Palma de Mallorca del Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.2 d) del Estatuto de personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y con arreglo a lo establecido en la Orden de 14 de febrero de 1976 que dicta normas para cumplimiento del artículo 8.2 de aquel Estatuto, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

**Bases de convocatoria**

**1. NORMAS GENERALES**

**1.1. Número de plazas.**

Se convoca una plaza de Depositario-Pagador dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo.

1.2. La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autó-